

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2034-2019-----

Acta número dos mil treinta y cuatro de la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo de Salud Ocupacional a las diecisiete horas del jueves nueve de mayo del año dos mil dieciocho, presidida por el señor Steven Núñez Rímola, Ministro de Trabajo y Seguridad Social, con la asistencia de los siguientes miembros; Sra. Patricia Redondo Escalante, representante de la Caja Costarricense del Seguro Social; Sr. Mario Rojas Vílchez y Sr. Geovanny Ramírez Guerrero representantes de los trabajadores; Sr. Sergio Laprade Coto, representante del sector patronal; y María Gabriela Valverde Fallas, Directora Ejecutiva y secretaria técnica del Consejo. -----

Una vez iniciada la sesión al ser las diecisiete horas y veinte minutos se integra la Dra. D'Ángela Esquivel Pereira, representante del Instituto Nacional de Seguros. -----

Ausentes con justificación el Dr. Daniel Salas Peraza, Ministro de Salud y el Sr. Walter Castro Mora, representante del sector patronal. -----

CAPÍTULO I. Punto Único. -----

ARTÍCULO 1: Proyecto Investigación para validar y baremar la batería de instrumentos para la identificación y evaluación de factores psicosociales en el trabajo. -----

La Dirección Ejecutiva informa sobre las observaciones realizadas al Proyecto de Investigación. Se recibieron observaciones Don Sergio Laprade con respecto a los cuestionarios y de la Dra. Patricia Redondo una observación al Proyecto como tal. -----

La Dra. Redondo solicita que al final del párrafo donde se habla sobre el cliente del proyecto, se agregue que es la Secretaría Técnica de Salud Mental del Ministerio de Salud. -----

Las observaciones aprobadas y realizadas por Don Sergio Laprade fueron las siguientes: a) Cuestionario de factores de riesgo psicosocial intralaboral: eliminar el punto 11; b) Cuestionario de socio demográfico: pregunta N° 9 donde se consulta poner el ingreso mensual durante los últimos seis meses, se deben indicar los rangos; c) Cuestionario de Salud y Estrés: eliminar preguntas relacionadas con el fumado y el alcohol; d) Cuestionario de violencia social en el trabajo: eliminar pregunta general inicial, ítem del 1 al 4; pregunta sobre consecuencias del evento, ítem 32, se cambia por “Cambios en su comportamiento habitual”. Indica además que hace falta un cronograma de actividades de cómo se va ir llevando a cabo el proyecto. -----

Don Mario Rojas pregunta sobre el objetivo y razón de ser del estudio, en qué nos sirve, después de los objetivos qué paso sigue. Al respecto se recomienda dividir los Antecedentes y la Justificación, colocando la Justificación de primero. Comenta que ese documento puede sentar las bases que den origen a legislación si es el caso, puede ser un gran marco de referencia, es importante recorrer ese camino. Hay que aprobar la propuesta, pero como hay aspectos tan técnicos que pueden causar discusión, es importante que a la hora de hacer el documento final la Secretaría Técnica lo revise y se hagan los ajustes si los hay.

Dra. D'Ángela sugiere que si se va seguir utilizando un formato para la presentación de proyectos, el mismo sea de conocimiento de todas las personas. La Dirección Ejecutiva se compromete enviar el formato a todos los funcionarios de la Secretaría Técnica para que lo utilicen en adelante. -----

Sr. Steven Núñez Rímola comenta que tiene claro que es un tema que lleva bastante tiempo y no se puede dejar de lado el gran trabajo que han realizado los miembros de la Comisión. -----

ACUERDO N° 3178-2019: Se aprueba el Proyecto de Investigación para validar y baremar la batería de instrumentos para la identificación y evaluación de factores psicosociales en el trabajo. 6 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

Se instruye a la Dirección Ejecutiva para que envíe el Proyecto con los cambios realizados a la Comisión de Factores Psicosociales, para su validación, antes de su votación en firme. 6 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

Al ser las dieciocho horas con cuatro minutos y sin más asuntos por discutir se levanta la sesión.

Steven Núñez Rímola
Presidente

Ma. Gabriela Valverde Fallas
Secretaria